

EDUCACIÓN INCLUSIVA EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES

Línea Temática: Política Nacional e Institucional

¹Carmen Liliana Ávila Rendón

²Andrea del Pilar Gonzales Marín

³Alexandra López López

Universidad Autónoma de Manizales
Mail de contacto: alexlo@autonoma.edu.co

Resumen. En Colombia, la inclusión a la educación superior supone un reto para las instituciones. Tradicionalmente, se ha privilegiado la apertura y seguimiento de procesos en los ciclos de básica y media, con avances un tanto parciales en la educación superior. En la última década el auge de estrategias para garantizar el ingreso y permanencia de todos los estudiantes a este ciclo educativo ha implicado transformaciones en los lineamientos y en las prácticas educativas. La Universidad Autónoma de Manizales -UAM- había abanderado predominantemente procesos de inclusión para la población de discapacidad que, aunque hasta cierto punto respondían de manera segmentada a los requerimientos del sistema, constituye un aporte importante a la educación inclusiva en el departamento de Caldas. El abordaje de la discapacidad como punto de partida, constituyó la base del trabajo de inclusión institucional, que recientemente logró articularse de manera integradora a otros procesos de universidad en una política de permanencia y graduación. La reconstrucción de la experiencia institucional, el camino y las acciones para la transformación de las prácticas y de los roles de los actores y la formalización de lineamientos desde el enfoque de diversidad y desde sus formas previas, orientan la ruta que se ajusta constantemente y pretende responder a una filosofía incluyente, transversal, participativa y orientadora de los procesos institucionales. Hoy, la UAM se fortalece desde los actores a través de la gestión de una educación para todos. Las prácticas educativas mundiales y de país exigen ir más allá de esquemas segregadores en medio de unas dinámicas en donde los rótulos a la alteridad y a la diferencia siguen siendo predominantes y permeados por la cultura.

Descriptor o Palabras Clave: Educación, Inclusión, Diversidad, Discapacidad.

Texto:

1. Las miradas segregadoras base para enfoques más integradores: Discapacidad

La reflexión acerca de la inclusión en la educación ha permanecido en tensión a través de la historia. Los modelos tradicionales de educación soportados en ideas homogenizantes perpetuaron situaciones excluyentes que llevaron a estigmatización y marginación de aquellos considerados “menos aptos” o con mayores dificultades. Poco a poco, surgieron prácticas asistencialistas con la intención de responder a las necesidades particulares del estudiantado que intentaban “normalizar” las dificultades soportadas en una idea reduccionista de la igualdad desde la inclusión educativa, en la que colectivos como las personas con discapacidad son susceptibles de abordaje diferenciado.

¹ Fisioterapeuta, Mg en Discapacidad, docente Investigadora, asociada al departamento de Movimiento Humano.

² Fisioterapeuta, Mg en Neurorehabilitación, docente Investigadora, asociada al departamento de Movimiento Humano.

³ Fisioterapeuta, Mg en Discapacidad, docente Investigadora, asociada al departamento de Movimiento Humano

Esta concepción segregada permitió el intento por una educación con oportunidades “especiales” para aquellos que lo requirieran en función de sus deficiencias, limitaciones o restricciones, y, aunque no es el ideal, aún permite dinamizar procesos incluyentes al interior de las instituciones, paralelo a la transformación de la mirada de la inclusión hacia una concepción de la heterogeneidad humana que garantice una educación para todos.

En la UAM, los procesos de inclusión apuntaron inicialmente, de manera predominante al abordaje de la discapacidad, tal vez por la trayectoria en el tema desde el programa de fisioterapia y la maestría en discapacidad, o quizá por afectos e intenciones hacia el fortalecimiento de una ciudad consciente, que reconozca y rompa barreras para la inclusión de este grupo poblacional. La construcción de comunidad académica en torno a la discapacidad desde la docencia, la investigación y la proyección, ha impulsado el trabajo en red desde instancias de política pública como el Comité Departamental de Discapacidad, en donde desde la representación de la academia del departamento, la universidad ha tenido la oportunidad de acompañar el liderazgo interinstitucional para la construcción e implementación de la Política Pública de Discapacidad Caldas pa’todos. La gestión de redes permite a la universidad una apertura, no solo departamental sino nacional. Es así como, la participación en la Red Colombiana de Instituciones de Educación Superior para la Discapacidad, refuerza aún más la experiencia en procesos de inclusión específicos en discapacidad, pero a la vez, la visión de una universidad diversa, que rompa esquemas y rótulos, y gradualmente transforme miradas particulares hacia el enfoque orientador de la educación inclusiva, desde cuestionamientos diarios que construyen y reconstruyen procesos incluyentes: ¿Qué estamos haciendo? ¿Es éste el camino? ¿Por qué perpetuar la mirada desde las diferencias en un mundo heterogéneo? ¿Es posible ser múltiples en multitud garantizando la calidad y la oportunidad?. Y es que precisamente, esa “actitud cuestionadora” que plantea Bunch (2016), ha hecho de nuestra comunidad, una constructora de la inclusión desde las múltiples experiencias incrementando la probabilidad de cambio desde y para los diferentes actores, porque “donde los padres, los educadores y otros no presionan para el cambio, los gobiernos y sistemas educativos, no consideran ninguna necesidad de moverse desde el status quo[...] Una actitud cuestionadora es la primera clave del cambio inclusivo”.

2. Lineamientos: Acciones formalizadas

Las prácticas incluyentes en educación se han trabajado en las universidades, en ocasiones a manera de acciones particulares, que no siempre responden a una organización universitaria o a políticas y lineamientos institucionales. La Universidad Autónoma de Manizales - UAM®- ha trabajado diferentes procesos que reconocen la diversidad, para lo cual ha considerado aspectos relacionados con el Proyecto Educativo institucional, la normatividad y lineamientos vigentes sobre educación inclusiva.

El Proyecto Educativo Institucional –PEI- UAM, contempla el respeto como valor que garantiza un escenario donde se reconoce a la persona como principio y fundamento de la sociedad. En ese sentido, la UAM® se compromete con la defensa y el aprecio de la diversidad, la igualdad, la inclusión y un trato acorde con la dignidad del ser humano.

En la UAM la educación inclusiva es transversal a las políticas y proyectos institucionales, coherente con los procesos misionales y articulada a la política de permanencia y graduación.

A partir del Estatuto general, título III, artículo 11 al definir el valor de la autonomía establece que, “La UAM® se compromete con el reconocimiento de las diferencias individuales en el desarrollo de las personas y la defensa de los derechos fundamentales, concibiendo el proceso formativo y de apropiación de conocimientos como un escenario que garantiza los elementos para que las personas tomen decisiones libres, en el marco del interés general y del bien común”.

De acuerdo con lo anterior, la UAM® considera varios mecanismos y estrategias que permiten el acceso y permanencia de los estudiantes. Como primera estrategia, se reconoce el Reglamento General Estudiantil, instrumento permanente para generar las relaciones de los estudiantes con la Institución, caracterizado por seguir los lineamientos constitucionales en cuanto a los principios de equidad, inclusión y la garantía del debido proceso.

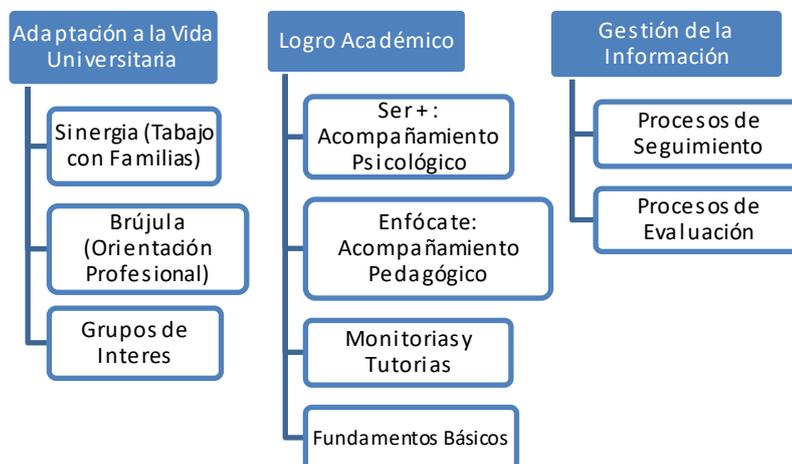
En el marco de los fundamentos del reglamento, la Universidad tiene una Política de Permanencia y Graduación con el objetivo de “Propiciar un ambiente para el desarrollo humano de la comunidad UAM®”. Esta política es ejecutada transversalmente por toda la estructura académica, de bienestar y administrativa. Consagra las estrategias y acciones integrales de atención a estudiantes, proceso de adaptación y permanencia en la vida universitaria y culminación exitosa de sus estudios universitarios. Así mismo, busca fomentar el proceso de reflexión pedagógica, curricular, didáctica y administrativa de toda la comunidad UAM®.

Dentro de la política de permanencia y graduación se cuenta con el acuerdo N° 006 de agosto 18 de 2016 por medio del cual se reconoce la educación Inclusiva como un enfoque orientador de los procesos institucionales; a partir de ello se asume la educación inclusiva como un proceso multidimensional y una estrategia que busca promover e implementar alternativas para el acceso y permanencia de los estudiantes dentro del sistema educativo.

De acuerdo con esta política, se cuenta con estrategias de inclusión social y de permanencia centradas en el fortalecimiento de las oportunidades para el acceso de estudiantes, así:

Desde lo financiero. Se cuenta con alternativas de financiación para apoyar el ingreso y garantizar la permanencia de los estudiantes en la UAM®. Entre las estrategias que se cuentan para la inclusión social y la permanencia están las becas por bachiller excelencia, fondo patrimonial, Bienestar familiar, plan estudia 1, 2 y 3, Ser pilo Paga 2. Dentro de esta categoría, también se cuenta con convenios a través de entidades bancarias, cooperativas, cajas de compensación familiar, entre otros, que ofrecen líneas de crédito para financiación de matrículas; financiación UAM® a través de cheques posfechados y pagaré; adicionalmente se hace acompañamiento con funcionarios de la Universidad para que los interesados puedan acceder a crédito ICETEX.

Desde lo personal y académico, la Política de Permanencia y Graduación, se centra en el desarrollo de tres estrategias básicas: Adaptación a la vida universitaria, Logro académico y Gestión de la información para el seguimiento y evaluación, a las cuales pueden acceder todos los estudiantes del programa tanto al ingreso a la UAM® como en el transcurso del proceso de formación. Cada estrategia cuenta con líneas de trabajo específicas (Fig 1)



3. Transformación de prácticas y roles

La tendencia actual en procesos de educación inclusiva en Colombia implica la búsqueda e implementación de estrategias que garanticen condiciones incluyentes de desarrollo para la población diversa. Desde una mirada integradora, la educación inclusiva se basa en el reconocimiento de la educación como un derecho y una estrategia de Educación Para Todos. Esta renovada conceptualización, implica para las instituciones y el sistema educativo transformaciones de fondo, que precisan el abordaje articulado de componentes de tipo administrativo, pedagógico, curricular y de gestión alrededor de las funciones sustantivas de la universidad en aras de potenciar la diversidad con base en la comprensión de las particularidades, la interculturalidad y el respeto a la diferencia.

La reflexión de muchas de las dinámicas del sistema educativo es un interés de las instituciones y una invitación explícita del Ministerio de Educación Nacional -MEN-, que planteó la necesidad de promover alternativas y estrategias que posibiliten la identificación de barreras para el aprendizaje y la garantía de oportunidades para la formación con equidad. En los Lineamientos de Política de Educación Superior Inclusiva, el MEN (2013), propone la priorización de la filosofía de la inclusión bajo el “principio rector general” de la educación inclusiva que potencie y valore la diversidad, expone además, entre los retos de la educación inclusiva: la generación de procesos académicos inclusivos; profesores inclusivos; investigación, innovación y creación artística y cultural en torno a la educación inclusiva; consolidación de una estructura administrativa y financiera que sustente las acciones alrededor de ello y la generación de políticas o lineamientos a nivel institucional

Con base en lo anterior, la UAM aborda el proceso de aprendizaje enseñanza desde la integralidad promoviendo prácticas incluyentes, valorando y potenciando los roles de los diferentes actores de la comunidad universitaria.

3.1 PROCESOS ACADÉMICOS INCLUSIVOS

La institución reconoce la integralidad del currículo en un mundo globalizado desde el enfoque interdisciplinar, para lo cual adelanta procesos y gestiona metodologías que contribuyen a la formación integral de los estudiantes. Se dinamizan 3 aspectos:

3.1.1 Gestión pedagógica para la educación inclusiva: El equipo de permanencia y graduación al inicio de cada periodo académico tiene rutas establecidas para realizar el seguimiento a los estudiantes, realiza el análisis de la información que arroja el Sistema de Alertas Tempranas -SAT para la identificación del riesgo por cada componente de análisis, información que se entrega a los consejeros, al coordinador del programa y al equipo líder por facultad para el seguimiento e implementación de acciones. Acorde con la necesidad, los coordinadores de programa remiten casos para el acompañamiento desde el Departamento de Movimiento Humano, la mayoría relacionadas con discapacidad auditiva, visual, cognitiva y mental. Adicionalmente, registro académico realiza un análisis después de haber terminado cada corte de asignaturas y envía algunas cifras las cuales sirven de apoyo al proyecto de permanencia de los estudiantes. Desde este momento se puede identificar qué estudiantes comienzan a mostrar dificultades y barreras para el aprendizaje para garantizar la permanencia.

Algunas medidas y ajustes razonables para la inclusión incluyen la instalación y uso del software del proyecto Convertic: Magic y Jaws, adecuación locativa de un espacio en la biblioteca de la universidad que cuenta con computador, escáner y grabadora de voz a texto (cualquier actor de la universidad puede hacer uso de este espacio), apoyo pedagógico con reconocimiento institucional e implementación de tutorías y/o recursos de nivelación, entre otros, abierto a todos los estudiantes, adaptaciones en infraestructura para la promoción de la accesibilidad a los diferentes espacios y servicios de la institución. En lo relacionado con adaptaciones locativas, la Universidad Autónoma terminó en agosto de 2014 el edificio Fundadores, con 6400 metros cuadrados, cinco pisos, con

especificaciones ecológicas, y con todas las facilidades para el ingreso y uso por parte de los estudiantes.

3.1.2 Acompañamiento para la permanencia: Existen proyectos que pertenecen al programa Permanencia y Graduación, que están directamente relacionados con el valor de la diversidad, son: Afros UAM®, UAM® en femenino, proyecto de vida, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). El primero está estructurado para favorecer la cultura y la diversidad de los estudiantes indígenas y afros de la Institución. El segundo orientado a fortalecer valores en las mujeres de la Universidad, estudiantes, profesoras y administrativas y el tercero es el apoyo para los estudiantes del ICBF que ingresan a la Universidad y se les brinda orientación en la formulación de su perfil profesional y personal para la adaptación a la vida universitaria.

Cuenta además con el programa *Plan Estudia*, La UAM® cuenta con un Fondo Patrimonial, según el Artículo 181 de la Ley 223 de 1995. Los recursos del Fondo se destinan exclusivamente a financiar las matrículas de estudiantes de bajos recursos económicos, con discapacidad, condiciones particulares de vulnerabilidad y a proyectos de educación, ciencia y tecnología. Dicho programa se puso en marcha en el año 2006, ofrece tarifas diferenciales para estudiantes de los estratos 1, 2 y 3.

La UAM® ofrece semestralmente Becas a los mejores estudiantes de los colegios públicos y privados de la región. También apoya con becas a los deportistas destacados y en el marco del comodato con la Alcaldía de Manizales por el uso del edificio central, el municipio recibe becas para sus funcionarios.

3.1.3 Concienciación y formación a estudiantes en educación inclusiva: En la UAM® se desarrollan diferentes estrategias para la concienciación y formación de estudiantes desde la educación inclusiva.

-Inducción de estudiantes nuevos: Se realiza una jornada donde los estudiantes tienen la oportunidad de interactuar y reconocerse frente al otro como colectivo de estudiantes universitarios. Esta actividad es liderada por estudiantes de semestres avanzados.

-Concienciación a estudiantes sobre la discapacidad: Desde la práctica integral comunitaria del programa de fisioterapia se formuló un proyecto comunitario sobre inclusión en discapacidad. En el proceso de diagnóstico se identificó como problemática central la escasa formación sobre discapacidad e inclusión en la comunidad UAM®, desde donde surgieron como líneas estratégicas la concienciación sobre discapacidad en el marco de la educación inclusiva, la capacitación e información sobre discapacidad y la divulgación sobre lineamientos y acciones relacionados con la inclusión en la UAM®. Por ser un proyecto construido por estudiantes, ellos mismos tuvieron la iniciativa de enfocarse en su comunidad.

-Formación de profesionales de la salud: Desde la facultad de salud se ha trabajado de forma específica la concienciación y formación a estudiantes en la educación inclusiva, enfatizando en el grupo poblacional de discapacidad. Inherente al perfil como los profesionales de salud, la discapacidad se constituye en una línea de acción que requiere la concienciación y vivencia de la experiencia de la discapacidad desde la perspectiva de los estudiantes en proceso de formación. Los planes de estudio de los programas de salud incluyen asignaturas y prácticas que abordan de manera específica el componente de discapacidad, específicamente en el Programa de Fisioterapia: Discapacidad y Contexto, políticas públicas, práctica integral comunitaria desde la línea de adultez y vejez, práctica clínica de discapacidad y práctica de Paz y Competitividad.

-Promoción del empoderamiento de estudiantes con discapacidad: En el acompañamiento realizado a estudiantes desde el Grupo de Inclusión liderado por docentes del departamento de movimiento humano, se incentivó a un estudiante con discapacidad del programa de fisioterapia, a gestionar dentro del colectivo de estudiantes con discapacidad de las universidades el trabajo en red. A partir de allí, el estudiante comenzó a contactar a otros miembros del colectivo y tres estudiantes de

diferentes universidades gestionaron y organizaron el “Encuentro Interuniversitario De Estudiantes Con Discapacidad” como un espacio para conocerse, intercambiar prácticas e identificar vacíos y alternativas para el desarrollo del proceso de inclusión en educación superior. La intención es que este tipo de iniciativas se vuelvan transversales en la UAM® y que sean útiles para que al colectivo de personas con discapacidad se le garantice sus derechos desde la autogestión.

3.2 PROFESORES INCLUSIVOS

Se espera que los profesores de la UAM® valoren la diversidad en el desarrollo del proceso pedagógico, en términos de equidad y respeto por la interculturalidad. Desde este componente se dinamizan 2 aspectos:

3.2.1 Concienciación y formación docente desde el enfoque de diversidad: Desde el Departamento de Movimiento Humano se promueve la concienciación y formación de los docentes en cuanto a educación inclusiva.

-Jornadas académicas y de intercambio de experiencias: En el marco del trabajo desarrollado en la Mesa Interuniversitaria Caldense de Educación Inclusiva se proyecta que anualmente se desarrolle por lo menos una actividad de Este tipo liderada por las instituciones de educación superior del departamento.

-Capacitación en Educación Inclusiva: Plan de capacitación a docentes y comunidad UAM®: Se cuenta con un cronograma de capacitación anual. En el 2015 el plan de capacitación estuvo planeado en grupos focales conformados por docentes de departamentos, coordinadores de programa, decanos, y personal de dependencias como Registro académico y Mercadeo y servicio al cliente e Instituto de Idiomas. En el 2016 el plan de capacitación enfocó al trabajo con consejeros, facultad de estudios sociales y empresariales y programas con requerimiento de acompañamiento en casos particulares de discapacidad, además se ha contado con invitados del INCI (Instituto Nacional para Ciegos) e INSOR (Instituto Nacional para Sordos). En 2017 el plan de formación es transversal a la política de permanencia y graduación.

La UAM® atiende la convocatoria de diferentes instituciones y sectores para la capacitación sobre educación inclusiva. Se han ofertado ponencias como: Lineamientos de Educación Superior Inclusiva, Estrategias UAM® para la educación Inclusiva, generalidades de la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y la Salud, Ley 1618 de 2013 –Garantía de Derechos de las Personas con Discapacidad-.

-Procesos de formación y programas académicos posgraduales sobre educación inclusiva: Desde la Maestría de Discapacidad de la UAM® se ofrecen cursos abiertos a los docentes y pasantías con proyección interna acorde con la oferta de la misma.

3.2.3 Acompañamiento a docentes: El departamento de Movimiento Humano es una instancia interlocutora de procesos de acompañamiento a docentes que tengan dentro del aula estudiantes con barreras para el aprendizaje, con quienes se desarrollan planes articulados de asesoría y seguimiento a actividades académicas, metodologías, recursos de apoyo y ajustes razonables para la inclusión.

3.3 INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL CON ENFOQUE DE EDUCACIÓN INCLUSIVA.

La UAM® promueve espacios para la construcción colectiva de conocimiento y retroalimentación de experiencias en el marco de la educación inclusiva. Este componente se dinamiza desde 2 aspectos:

3.3.1 Investigación relacionada con la educación inclusiva: La discapacidad se constituye en un campo de estudio en el marco de la maestría en discapacidad. Este programa promueve la formación interdisciplinar a través de proyectos de investigación y desarrollo en el área. Dentro de

la formación interdisciplinar se contempla la asignatura de equiparación de oportunidades que incluye como una de las líneas de trabajo la inclusión educativa y en la formación práctica se realiza un proyecto de desarrollo social relacionado con la discapacidad en la modalidad de pasantía. A través del tiempo se ha logrado concienciación en la institución, a nivel local y regional con respecto a la discapacidad y también se ha generado mayor interés académico e investigativo frente al tema.

Desde diferentes grupos de investigación UAM® se aborda la discapacidad en proyectos de investigación, que pretenden facilitar el avance en este campo de conocimiento. Los resultados son socializados anualmente en el Foro de Investigación UAM®.

-Arte y cultura desde la diversidad: La unidad de arte y cultura de la UAM® tiene entre sus propósitos identificar el talento humano al interior de la UAM® que posee potencialidades de índole cultural y artística, fortalecer las prácticas culturales y artísticas al interior de la UAM® a través de la formación de agrupaciones culturales de las bellas Artes y motivar la producción cultural y artística por medio de los talleres de espacio libre. Dichos propósitos son incluyentes lo que permite que cualquier estudiante, o empleado de la universidad pueda participar de los talleres que ofrece la unidad.

Conclusiones

Prácticas, políticas y cultura incluyentes, constituyen un camino corresponsable para los diferentes actores que implica dar respuesta a las intencionalidades de una educación con calidad y equidad.

Cuestionamientos constantes en torno a las experiencias institucionales, inducen nuevas y renovadas prácticas y juego de roles entre los actores de la comunidad universitaria. El tránsito de la inclusión educativa a la educación inclusiva es, no sólo gradual, sino paralelo. Mientras se trabaja incansablemente por garantizar la educación para todos, se retoman procesos particulares, que, aunque por momentos parecen un retroceso, constituyen la voz de la experiencia para mejorar las prácticas educativas e impactar los pensamientos y arraigos culturales.

En las interacciones se construye la inclusión.

Agradecimientos

Agradecemos a la Universidad Autónoma de Manizales por su labor incansable en la búsqueda de alternativas para garantizar la inclusión desde sus acciones y saberes. También agradecemos a los profesionales y administrativos que trabajan en el programa de permanencia y graduación, quienes conforman un equipo comprometido con la inclusión en la Educación Superior en el marco de la calidad y equidad que implica la educación inclusiva.

Referencias

- Bunch, G. (2016). Claves para una educación inclusiva exitosa: Una mirada desde la experiencia práctica. *Revista de educación inclusiva*, 1(1), 77-89.
- Giné Giné, C., Durán, D., Miquel Bertrán, E., Sandoval Mena, M., López, M., & Echeita Sarrionandia, G. (2013). Index for Inclusión: Una guía para la evaluación y mejora de la educación inclusiva. *Contextos Educativos. Revista de Educación*, 0(5), 227-238. doi:<http://dx.doi.org/10.18172/con.514>
- Ministerio de Educación Nacional (2013). *Lineamientos de Política de Educación Superior Inclusiva*. Bogotá, Colombia: MEN. Disponible en <http://redes.colombiaaprende.edu.co/ntg/men/pdf/Lineamientos.pdf>
- Rico, A. P. (2017). Políticas de educación inclusiva en América Latina Propuestas, realidades y retos de futuro. *Revista de educación inclusiva*, 3(2), 125-142.
- Universidad Autónoma de Manizales (2013). *Proyecto Educativo Institucional*.
- Rahmer P, Miranda B, Gil R, Llambias FJ. (2013). *Programa de Acceso Inclusivo Equidad y Permanencia de la Universidad de Santiago de Chile: Una Política Universitaria de Acción Afirmativa CLABES III*.